

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

25607 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2017/GV/0036, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Nules-Villavieja (Castellón)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana, Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/GV/0036.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Nules-Villavieja (Castellón).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/01/2018, 23/01/2018, 24/01/2018 y 23/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.667.752,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.833.876,42 euros. Importe total: 2.017.264,06 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de marzo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de mayo de 2019.
 - c) Contratista: "Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A." (FACSA). CIF A12000022.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.452.380,10 euros. Importe total: 1.597.618,11 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 4 de junio de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 9/7/2012, "DOCV" núm. 6824, del 23), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A190033481-1